

Madrid, 23 enero de 2023

Asunto: Inclusión en la financiación de Tresiba® 100 unidades/ml solución inyectable en cartucho (Tresiba® Penfill®)

Estimados Sres.,

Nos es grato dirigirnos a ustedes para comunicarles que, con fecha **1 de febrero de 2023**, Tresiba® Penfill®, insulina degludec en solución inyectable en cartucho, se incluirá en la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud (SNS) con cargo a fondos públicos.

Tresiba® está indicado para el tratamiento de la diabetes mellitus en adultos, adolescentes y niños a partir de 1 año. Esta nueva presentación en cartucho se administra a través de una **pluma inteligente con conectividad de datos y reutilizable** llamada **NovoPen® 6**, comercializada actualmente.

La pluma inteligente **NovoPen® 6** aporta una serie de diferencias sobre las alternativas actualmente disponibles.

- Por un lado, cuenta con **memoria de dosis**, es decir, permite al paciente (o su cuidador) saber exactamente qué unidades de insulina se ha administrado y a qué hora.
- Por otro lado, **integra esta información en los sistemas de monitorización continua de glucosa** (FreeStyle LibreLink). Estos sistemas facilitan información sobre el perfil glucémico del paciente (tiempo en rango, tiempo en hiperglucemia o tiempo en hipoglucemia). Con NovoPen® 6, se completará esta información con datos sobre la administración de la insulina: la dosis exacta administrada y la hora de la administración.

A continuación, se muestran las presentaciones disponibles en el mercado y sus respectivos códigos nacionales:

Formato	Código Nacional	Aportación
Tresiba® Penfill® 100 unidades/ml solución inyectable en cartucho, 5 cartuchos de 3 ml.	729066.7	Reducida
Tresiba FlexTouch® 100 unidades/ml solución inyectable en pluma precargada, 5 plumas de 3 ml.	697408.7	Reducida
Tresiba FlexTouch® 200 unidades/ml solución inyectable en pluma precargada, 3 plumas de 3 ml.	726213.8	Reducida
NovoPen® 6	200404.7	No financiado

La información contenida en esta carta es confidencial. Si usted no es el destinatario, por favor, no copie ni entregue el documento a otra persona, devuélvala al remitente. **Gracias.**

El régimen de prescripción y dispensación de Tresiba Penfill®, Tresiba FlexTouch® U100 y Tresiba FlexTouch® U200 es: con receta médica, dispensado a través de oficina de farmacia, financiado por el SNS (aportación reducida) y cupón precinto diferenciado con visado de inspección. Su uso dentro del SNS está limitado al tratamiento de pacientes diabéticos tipo 1 y 2 tratados con insulinas y análogos de insulina de acción prolongada que necesitan dos inyecciones basales diarias y que se caracterizan por riesgo relativamente alto de sufrir hipoglucemias.

Para más información, se adjunta la ficha técnica.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración que pudiera necesitar al respecto.

Reciba un cordial saludo,



Águeda Calderón
Novo Nordisk Pharma S.A.
agcc@novonordisk.com

La información contenida en esta carta es confidencial. Si usted no es el destinatario, por favor, no copie ni entregue el documento a otra persona, devuélvala al remitente. **Gracias.**